

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-11-2014 10:57:55

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1646-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA	A Sr (a) :	José Cáceres
DIRECCIÓN :	Gran Avenida 6494 La Cisterna	FONO :	(56)(02) 5252339
RUT :	76.268.360-1	FAX :	(56)(02) 5267589
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Medicamentos para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	8 Caja	Fexurix de 80 mg. - Beneficio social Sr. Jorge Cuevas Olate (D/4422) - Asistente Social Sra. Carmen Arce Farfán	Fexurix de 80 mg.	12.832,00	0,00	0,00	102.656
85121902	Farmacias	3 Caja	Posivyl de 20 mg. - Beneficio social Sra. Marjorie Ponce Vargas (D/4420) - Asistente Social Sra. María V. Guerrero Moya	Posivyl de 30 mg.	20.664,00	0,00	0,00	61.992

Neto	\$	164.648
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	164.648
19% IVA	\$	31.283
Total	\$	195.931

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 1584-1585 Social
 Beneficios que en cada ítem se indica
 Coordinar despacho con la Sra. Marcela Fuentes Donoso, teléfono 225407559
 Obligación 36-1646
 Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>